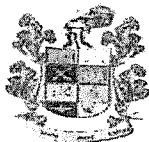


MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
EJÉRCITO NACIONAL



CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE REGIONAL YOPAL

El Yopal (Casanare), 03 de Julio de 2018

Señora Teniente Coronel
ALEANDRA PATRICIA TELLO SANCHEZ
Directora Establecimiento de Sanidad Militar 4036
Gerente de Proyecto

INFORME DE EVALUACIÓN DEFINITIVO

Selección Abreviada de Menor Cuantía Proceso N°.192-CENACYOPAL-SANIDAD-2018

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS Y HOSPITALARIOS EN REHABILITACIÓN FUNCIONAL PARA LA ATENCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES CON DEFICIENCIA, DISCAPACIDAD, ALTERACIONES FUNCIONALES (MOTORA, AUDITIVA, VOZ Y HABLA COGNITIVA, MENTAL).

Por medio de la presente, encontrándonos dentro del término dispuesto dentro del proceso de la referencia, se procede con la verificación de la subsanación de las ofertas, en los términos señalados en el respectivo informe de evaluación publicado en el link del proceso.

En ese orden de ideas, el informe final de evaluación queda así:

I. VERIFICACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo al pliego de condiciones definitivo numeral **2.2.3. DOCUMENTOS Y CRITERIOS DE VERIFICACIÓN FINANCIERA, ORGANIZACIONAL Y EVALUACIÓN ECONÓMICA** y en concordancia con lo establecido en el Estudio Previo Artículo **6.3**, se establece que la evaluación se efectuará sobre la oferta económica presentada por cada uno de los oferentes, en el formulario valoración de la oferta económica, 2.2.4 Únicamente se CALIFICARÁN las ofertas hábiles, es decir aquellas que cumplan la totalidad de los requisitos de orden jurídico, técnico, de experiencia, financiero y organizacional....).

• **OFERTAS RECIBIDAS**

A continuación, se presentan los proveedores que allegan documentación para participar en el proceso de referencia:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



PROPONENTE 1		CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS
NIT		901069396-7
VALOR OFERTA ECONOMICA		\$ 150.000,00
LOTE OFERTADO		1
PROPONENTE 2		REHINTEGRAR LTDA
NIT		900233110-7
VALOR OFERTA ECONOMICA		\$ 741.600,00
LOTE OFERTADO		2

LISTA DE OFERTAS (2)

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
C.E.P PASTOR Y MARIA	CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS	Oferta en e valuación	20/06/2018 12:59 PM	50.000.000 COP
OFERTA PROCESO 192-CENACYOPAL-S ANIDAD-2018 - CAPACIDADES DIVERSAS	REHINTEGRAR LTDA	Oferta en e valuación	20/06/2018 10:47 AM	100.000.000 COP

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 2.2.4 **EVALUACIÓN DEL OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE (PRECIOS)**, del Pliego de Condiciones Definitivo, " *a la oferta elegible que presente el Menor Valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, 80 puntos, siempre y cuando cumpla Jurídica, Técnica y Económicamente.*

PROPONENTE No. 1: CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS

NIT No: **901069396-7**

VALOR DE LA PROPUESTA A CANTIDAD UNO (01): **\$150.000,00**

El valor de la propuesta económica presentada por **CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS**, es por la suma de **CIENTO CINCUENTA MIL PESOS ML/CTE (\$150.000,00)**.

HÉROES MULTIMISSION

NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa

KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare

Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



VERIFICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL					
INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente / Pasivo corriente	≥ 0,9	0,003942		X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Total Pasivo / Total Activo	≤ 55%	141%		X	
RAZON COBERTURA INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	≥ 3	-182		X	

INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO (ROE): Utilidad Operacional / Patrimonio	≥ 15%	-202%		X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA): Utilidad Operacional / Activo	≥ 10%	-83%		X	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS REQUERIDOS

Certificación bancaria

CUMPLE
(2018-05-11/ 1 Folio)

Anexo beneficiario cuenta SIIF

NO CUMPLE

Formulario Propuesta Económica

CUMPLE
(3 Folios)

ANÁLISIS

Efectuado el análisis de la oferta presentada versus los precios de referencia establecidos dentro del estudio previo, se encontró que:

- Se ofrece la cantidad total de elementos.
- El valor ofertado equivale al 63% del precio estimado a cantidad unitaria del lote No. 1.
- El valor total no supera los precios totales de referencia, ni los unitarios.
- No cumple con los indicadores económicos solicitados en el proceso. Se encuentra dentro de las causales de rechazo.

Analizados los documentos de verificación financiera y la propuesta presentada por **CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS Nit. 901069396-7**, se determina que ésta **NO CUMPLE** con las condiciones solicitadas en la invitación del proceso No. 192-



CENACYOPAL-SANIDAD-2018, por lo tanto **NO HABILITA**. El estado de la oferta es **RECHAZADA**.

PROPONENTE No. 2: **REHINTEGRAR LTDA**

NIT No: **900233110-7**

VALOR DE LA PROPUESTA A CANTIDAD UNO (01): **\$741.600,00**

El valor de la propuesta económica presentada por **REHINTEGRAR LTDA**, es por la suma de **SETECIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS PESOS ML/CTE (\$741.600,00)**.

VERIFICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

INDICADORES DE CAPACIDAD FINANCIERA				
INDICADORES FINANCIEROS	REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
ÍNDICE DE LIQUIDEZ: Activo Corriente / Pasivo corriente	≥ 0,9	1,79	X	
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO: Total Pasivo / Total Activo	≤ 55%	45,91	X	
RAZON COBERTURA INTERESES: Utilidad operacional/Gastos de intereses	≥ 3	7,1	X	
INDICADORES DE CAPACIDAD ORGANIZACIONAL				
CAPACIDAD ORGANIZACIONAL	REQUERIDO	OBTENIDO	CUMPLE	NO CUMPLE
RENTABILIDAD DEL PATROMONIO (ROE): Utilidad Operacional / Patrimonio	≥ 15%	48%	X	
RENTABILIDAD DEL ACTIVO (ROA): Utilidad Operacional / Activo	≥ 10%	26%	X	

VERIFICACIÓN DOCUMENTOS FINANCIEROS:	
Certificación bancaria	CUMPLE (2018-06-15/ 1 Folio)
Anexo beneficiario cuenta SIIF	CUMPLE (1Folio)
Formulario Propuesta Económica	CUMPLE (2 Folios)

ANÁLISIS

Efectuado el análisis de la oferta presentada versus los precios de referencia establecidos dentro del estudio previo, se encontró que:

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



- Se ofrece la cantidad total de elementos.
- El valor ofertado equivale al 100% del precio estimado a cantidad unitaria del lote No. 1.
- El valor total no supera los precios totales de referencia, ni los unitarios.
- Cumple con los indicadores económicos solicitados en el proceso.

Analizados los documentos de verificación financiera y la propuesta presentada por **REHINTEGRAR LTDA Nit. 900233110-7**, se determina que ésta **CUMPLE** con las condiciones solicitadas en la invitación del proceso **No. 192-CENACYOPAL-SANIDAD-2018**, por lo tanto **HABILITA**.

Dando aplicación a lo establecido en el Artículo 2.2.4 **EVALUACIÓN DEL OFRECIMIENTO MÁS FAVORABLE (PRECIOS)**. A la oferta elegible que presente el Menor Valor se le asignará el mayor puntaje, es decir, **80 puntos**. Siempre y cuando cumpla (Jurídica, Técnica y Económicamente).

PONDERACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA				
ITEM	OFERENTE	LOTE	PUNTAJE	ESTADO
1	CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS	1	0 PUNTOS	RECHAZADA
2	REHINTEGRAR LTDA	2	80 PUNTOS	HABILITA

Como quiera que el evaluador económico no realizó ningún requerimiento a los oferentes, ya que la propuesta presentada para el lote 1 fue rechazada y para el lote 2 cumple con todas las exigencias habilitantes tal como se señaló en el informe preliminar, y teniendo en cuenta que dentro del término de traslado no fue observada la verificación económica, dicha posición se mantiene.

II. VERIFICACIÓN TÉCNICA

Proponente:

- **CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS PASTOR Y MARÍA IPS SAS**
Nit: 901069396-7
Calle 24 N°7-11 Barrio la Campiña Yopal Casanare

VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Formulario acreditación de la experiencia habilitante del proponente.	X		
Soportes que demuestren la acreditación de la experiencia requerida en el Formulario anexo.	X		

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



• **GARANTÍA TÉCNICA Y TÉRMINO DE RESPUESTA**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Junto con la oferta, el proponente debe anexar en un documento, que garantice el tiempo de respuesta del servicio, que para este proceso debe ser de ocho (8) días hábiles contados a partir de la toma del examen. Estarán a cargo del contratista todos los costos en que deba incurrir en el cumplimiento de su deber de garantía. El cumplimiento de la garantía técnica debe ser entregado en el mismo lugar de entrega del presente proceso. Si el documento procede del extranjero deberá presentarse apostillado (certificado mediante el cual se avala autenticidad de la firma y titularidad del firmante), en la forma prevista en las normas vigentes sobre la materia. Este documento debe estar debidamente suscrito por el representante legal del proponente.	X		

• **HOJAS DE VIDAS DE LOS PROFESIONALES**

Requerimientos			Cumple		OBS
			Si	No	
Con el fin de garantizar la idoneidad del recurso humano la Red Externa Contratada debe certificar que el personal cuenta con la experiencia laboral de mínimo dos (2) años y en el área de discapacidad mínima de un (1) año, para esto se debe anexar hoja de vida, copia del Diploma y/o acta de grado, copia de la cédula, copia de la Tarjeta Profesional, copia del contrato de trabajo o su equivalente que demuestre vinculación con la entidad o carta de compromiso firmada por el representante legal y por el profesional donde certifique que será este profesional quien prestará los servicios para la ejecución del contrato objeto del presente proceso, copia de contratos que demuestren la experiencia profesional).			X		
ITEM	PERSONAL	CANT			
1	Profesional en FISIOTERAPIA con Tarjeta Profesional, (acta y diploma de grado de profesional, Cedula de Ciudadanía, Antecedentes y demás soportes) y sus respectivos registro en el RETHUS, Experiencia General de dos (2) años con relación del objeto del presente proceso, y un (1) año de Experiencia con personal con capacidades diversas, además deberá anexar contrato laboral vigente con la empresa o carta de intención de prestar sus servicio durante la ejecución del contrato.	1			
2	Profesional en TERAPIA OCUPACIONAL con Tarjeta Profesional, (acta y diploma de grado de profesional, Cedula de Ciudadanía, Antecedentes y demás soportes) y sus respectivos registro en el RETHUS, Experiencia General de dos (2) años con relación del objeto del presente proceso, y un (1) año de Experiencia con personal con capacidades diversas, además deberá anexar contrato laboral vigente con la empresa o carta de intención de prestar sus servicio durante la ejecución del contrato.	1			
3	Profesional en FONOAUDIOLOGIA con Tarjeta	1			

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



	Profesional, (acta y diploma de grado de profesional, Cedula de Ciudadanía, Antecedentes y demás soportes) y sus respectivos registro en el RETHUS, Experiencia de dos (2) años con relación del objeto del presente proceso. Un (1) año de Experiencia con personal con capacidades diversas, además deberá anexar contrato laboral vigente con la empresa o carta de intención de prestar sus servicios durante la ejecución del contrato.				
4	Profesional en PSICOLOGÍA con Tarjeta Profesional, (acta y diploma de grado de profesional, Cedula de Ciudadanía, Antecedentes y demás soportes) y sus respectivos registro en el RETHUS, Experiencia de dos (2) años con relación del objeto del presente proceso. Un (1) año de Experiencia con personal con capacidades diversas, además deberá anexar contrato laboral vigente con la empresa o carta de intención de prestar sus servicios durante la ejecución del contrato.	1			

• **CERTIFICADO DE HABILITACION EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Se debe anexar el registro y/o certificado donde se evidencia los servicios ofrecidos, complejidad y tipo de modalidad que son prestadores vigentes	X		

• **CONSTANCIA DE AUTO EVALUACIÓN**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Se debe aportar constancia de auto evaluación de acuerdo a lo relacionado con el Sistema Único de Habilitación en la Resolución 2003 de 2014.	X		

• **PANTALLAZO DEL REGISTRO ESPECIAL**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
El oferente debe contar con la Inscripción en el Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud- Dirección de Prestación de Servicios y Atención Primaria- Ministerio de Salud y Protección Social o certificado de Habilitación expedido por las Direcciones Departamentales y Territoriales de Salud donde se encuentre ubicado el prestador correspondiente (Anexar Registro y/o Certificado donde se evidencie los servicios ofrecidos, complejidad y tipo de modalidad en que se prestados).	X		

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



- **EVALUACIÓN LEY 816 DE 2003 “Protección a la Industria Nacional”**

Requerimientos	Ofrece		Puntos
	Si	No	
La evaluación del cumplimiento de la Ley 816 de 2003 “Protección a la Industria Nacional” Formulario anexo y sus respectivos soportes emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo vigentes.		X	0

- **OTROS ASPECTOS OBJETO DE PONDERACIÓN TÉCNICA**

Referencia	Criterio	Ofrece		Puntos
		Si	No	
Servicio	Proponente que ofrezca tres (3) salidas pedagógicas al programa de niños con capacidades diversas, durante la ejecución del contrato, esta jornada deberá venir con profesionales idóneo, material para desarrollar la salida si aplica, entrada al sitio de la actividad y su respectivo refrigerio		X	0
	Proponente que ofrezca seis (6) actividades salidas pedagógicas al programa de niños con capacidades diversas, durante la ejecución del contrato, esta jornada deberá venir con profesionales idóneo, material para desarrollar la salida si aplica, entrada al sitio de la actividad y su respectivo refrigerio	X		15

CONCEPTO.

El comité técnico evaluador realizó la verificación a la oferta presentada por la **CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIÁTRICAS PASTOR Y MARÍA IPS SAS**, legal mente por **JORGE LUIS PEREZ MOLINA**, y de acuerdo a lo estipulado el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 192-CENACYOPAL-SANIDAD-2018. Este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigido por la entidad. Así mismo obtiene 15 puntos en los documentos objeto de ponderación.

Proponente:

- **REINTEGRAR LIMITADA**
Nit: 900233110-7
Calle 20 N°12-05 Barrio las Américas Arauca

DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO OBJETO DE VERIFICACIÓN

- **VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA HABILITANTE DEL PROPONENTE**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Cumplimiento de la experiencia habilitante requerida. Formulario acreditación de la experiencia habilitante del proponente.	X		

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



- **CERTIFICADO DE HABILITACION EXPEDIDO POR LA SECRETARIA DE SALUD**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Se debe anexar el registro y/o certificado donde se evidencia los servicios ofrecidos, complejidad y tipo de modalidad que son prestadores vigentes	X		

- **PORTAFOLIO DE SERVICIOS ACTUALIZADO**

Requerimientos	Cumple		OBS
	Si	No	
Se debe aportar el portafolio de servicios actualizado con sus respectivos códigos CUPS de acuerdo a la plataforma del SECOP II.	X		

- **EVALUACIÓN LEY 816 DE 2003 "Protección a la Industria Nacional"**

Requerimientos	Ofrece		Puntos
	Si	No	
La evaluación del cumplimiento de la Ley 816 de 2003 "Protección a la Industria Nacional" Formulario anexo y sus respectivos soportes emitidos por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo vigentes.	X		4

- **OTROS ASPECTOS OBJETO DE PONDERACIÓN TÉCNICA**

Referencia	Criterio	Ofrece		Puntos
		Si	No	
Servicio	Proponente que ofrezca tres (3) salidas pedagógicas al programa de niños con capacidades diversas, durante la ejecución del contrato, esta jornada deberá venir con profesionales idóneo, material para desarrollar la salida si aplica, entrada al sitio de la actividad y su respectivo refrigerio			
	Proponente que ofrezca seis (6) actividades salidas pedagógicas al programa de niños con capacidades diversas, durante la ejecución del contrato, esta jornada deberá venir con profesionales idóneo, material para desarrollar la salida si aplica, entrada al sitio de la actividad y su respectivo refrigerio	X		15

CONCEPTO.

El comité técnico evaluador realizó la verificación a la oferta presentada por la **REINTEGRAR LIMITADA**, legal mente por **YUNNY AMPARO PARALES RUEDA**, y de acuerdo a lo estipulado el proceso de selección abreviada de menor cuantía N° 192-CENACYOPAL-SANIDAD-2018. Este comité establece que el oferente **CUMPLE** con todos los requisitos técnicos exigido por la entidad. Así mismo obtiene 19 puntos en los documentos objeto de ponderación.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



RESULTADO DE VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES

CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARÍA IPS SAS	HABILITA
REINTEGRAR LIMITADA	HABILITA

III. VERIFICACIÓN JURÍDICA

PROPONENTE No. 1: (LOTE 1) DEPARTAMENTO DE CASANARE
CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS
R/L. JOSE LUIS PEREZ MOLINA
NIT. 901069396-7

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	HABILITADO / NO HABILITADO
1. La carta de presentación de la oferta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el oferente (ORIGINAL). Si la oferta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal, consorcio o asociación deberá venir suscrita por su representante, debidamente facultado en los términos de ley.	HABILITADO (Subsano)
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matrícula Mercantil, según el caso.	HABILITADO Fecha de expedición 2018/06/12 – 14:20:44 **** Recibo No. S000211470 **** Num. Operación. 01 Código de Verificación No. ucxRmnQMrH
3. Garantía de la Seriedad de la Oferta El proponente debe constituir una póliza de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada en Colombia a favor del EJERCITO NACIONAL, CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL. La vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta será a partir de la fecha de cierre del proceso de selección hasta la aprobación de la garantía única del contrato y se hará por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	HABILITADO Póliza No. 11 GU044942 Certificado No. 11 GU062554 Vigencia: Desde 20/06/2018 Hasta 20/09/2018 Valor asegurado: \$15.000.000 Expedida por SEGUROS CONFIANZA Suscrita por el Representante Legal
4. Antecedentes judiciales (Policía Nacional)	HABILITADO Se procedió a consultar en las pagina web www.policia.gov.co , los antecedentes penales del representante legal, donde se verifico que no tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales
5. Cumplimiento aportes Parafiscales y del Sistema de Seguridad Social Integral	HABILITADO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



6. Certificado de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	HABILITADO Se procedió a consultar en la página web www.contraloriagen.gov.co , los antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal, donde se verifico que no se encuentran registrados en el boletín de responsables fiscales, según códigos de verificación Nros. 9006100191180615073709 y 52261958180615073933
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	HABILITADO Se procedió a consultar en la página web www.procuraduria.gov.co , los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal, donde se verifico que no existen inhabilidades para contratar, según certificados ordinarios Nros. 111407797y 111407816
8. Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A
9. Compromiso Anticorrupción: Debidamente diligenciado.	NO HABILITADO (No Subsano)
10. Registro Único Tributario (RUT)	HABILITADO
11. Pacto de Integridad, debidamente diligenciado	HABILITADO
12. Compromiso de Confidencialidad, debidamente diligenciado	HABILITADO
13. Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Representante Legal	HABILITADO
14. Verificación del Registro Único Social Y Empresarial (RUES)	HABILITADO
15. Formulario de certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud e el trabajo para proveedores DGSM, debidamente diligenciado.	HABILITADO
16. Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas (Policia Nacional)	HABILITADO

Observación: Revisado el documento compromiso anticorrupción se observa que el oferente no diligencio la cláusula segunda "pagos realizados", pese que se le informo en el primer informe.

PROPONENTE No. 2 (LOTE 2) DEPARTAMENTO DE ARAUCA
 REHINTEGRAR LTDA
 R/L. YUNNY AMPARO PARALES RUEDA
 NIT. No. 900233110-7

DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURIDICO	HABILITADO / NO HABILITADO
1. La carta de presentación de la oferta se diligenciará conforme al modelo contenido en el Anexo N° 1 "Carta de Presentación de la Propuesta" y será firmada por el oferente	HABILITADO

HÉROES MULTIMISIÓN
 NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
 KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
 Correo: certac.yopal@ejercito.mil.co



(ORIGINAL). Si la oferta es presentada por una persona jurídica, en unión temporal, consorcio o asociación deberá venir suscrita por su representante, debidamente facultado en los términos de ley.	
2. Certificado de Existencia y Representación Legal o Certificado de Matrícula Mercantil, según el caso.	HABILITADO Fecha de expedición 2018/05/29 - 15:59:49 Código de Verificación No.ktdR5yfQ7U (Subsano)
3. Garantía de seriedad de la Oferta El proponente debe constituir una póliza de seriedad de la oferta expedida por una compañía de seguros legalmente autorizada en Colombia a favor del EJERCITO NACIONAL, CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE YOPAL. La vigencia de la Garantía de seriedad de la oferta será a partir de la fecha de cierre del proceso de selección hasta la aprobación de la garantía única del contrato y se hará por un valor equivalente al diez por ciento (10%) del valor total de la propuesta de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.3.1.9 del Decreto 1082 de 2015.	HABILITADO Póliza No. 605-47994000064707 Anexo:0 Vigencia: Desde 20/06/2018 Hasta 25/09/2018 Valor asegurado: \$10.000.000,00 Expedida por ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA Suscrita por el representante legal
4. Antecedentes judiciales (Policía Nacional)	HABILITADO Se procedió a consultar en las pagina web www.policia.gov.co , los antecedentes penales del representante legal, donde se verifico que no tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales
5. Cumplimiento aportes Parafiscales y del Sistema de Seguridad Social Integral	HABILITADO (Subsano)
6. Certificado de Responsables Fiscales (Contraloría General de la República)	HABILITADO Se procedió a consultar en la página web www.contraloriagen.gov.co , los antecedentes fiscales de la persona jurídica y su representante legal, donde se verifico que no se encuentran registrados en el boletín de responsables fiscales, según códigos de verificación Nros. 68289696180624210749 y 9002331107180624211228
7. Certificado de Antecedentes Disciplinarios (Procuraduría General de la Nación)	HABILITADO Se procedió a consultar en la página web www.procuraduria.gov.co , los antecedentes disciplinarios de la persona jurídica y su representante legal, donde se verifico que no existen inhabilidades para contratar, según certificados ordinarios Nros. 111411633 y 111411661
8. Certificado de Inscripción y Clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	N/A
9. Compromiso Anticorrupción: Debidamente diligenciado	HABILITADO
10. Registro Único Tributario (RUT)	HABILITADO
11. Pacto de Integridad, debidamente diligenciado	HABILITADO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



12. Compromiso de Confidencialidad, debidamente diligenciado	HABILITADO
13. Fotocopia cedula de Ciudadanía del Representante Legal	HABILITADO
14. Verificación del Registro Unico Social Y Empresarial (RUES)	HABILITADO
15. Formulario de certificación de cumplimiento del sistema de gestión de seguridad y salud e el trabajo para proveedores DGSM, debidamente diligenciado.	HABILITADO
16. Certificado de Antecedentes Medidas Correctivas (Policía Nacional)	HABILITADO

En ese contexto, verificados los requisitos de orden jurídico se determina lo siguiente:

ITEM	LOTES	OFERENTE	VERIFICACION JURIDICA
1	LOTE 1	CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS. NIT. 901069396-7	NO HABILITADO
2	LOTE 2	REHINTEGRAR LTDA NIT. No. 900233110-7	HABILITADO

IV. CONCEPTO DEL COMITÉ

En ese contexto, verificados los requisitos de orden económico, jurídico y técnico, se determina lo siguiente:

ASPECTO	LOTE 1 CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS SAS. NIT. 901069396-7	LOTE 2 REHINTEGRAR LTDA NIT. No. 900233110-7
ECONÓMICO	NO CUMPLE	CUMPLE
TÉCNICO	CUMPLE	CUMPLE
JURÍDICO	NO CUMPLE	CUMPLE

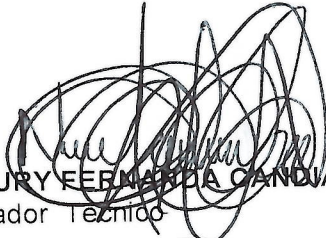
La oferta presentada para el LOTE No. 1 (Casanare) por CENTRO DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS PASTOR Y MARIA IPS S.A.S. **NO CUMPLE** con la totalidad de los requisitos habilitantes **ECONÓMICOS Y JURIDICOS**, y en consecuencia **NO** resulta **HABILITADA**, y por consiguiente el COMITÉ EVALUADOR recomienda que se DECLARE DISIERTO el proceso para este específico LOTE.

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co



El ofrecimiento presentado para el LOTE No. 2 (ARAUCA) por REINTEGRAR LTDA. **CUMPLE** con la totalidad de las exigencias habilitantes, y por lo tanto resulta **HABILITADA ECONÓMICA, TÉCNICA Y JURIDICAMENTE**, en los términos y condiciones establecidos en los estudios previos Invitación, invitación pública, por ende, el COMITÉ EVALUADOR **RECOMIENDA QUE** ACEPTE LA OFERTA presentada para este preciso lote.



ST. NURY FERNANDA CANDIA HERRERA
Evaluador Técnico



PS. JHON EDIXON ESTEPA FERNANDEZ
EVALUADOR ECONOMICO



PS. SANDRA MILENA NAVAS CARDENAS
EVALUADOR JURIDICO

HÉROES MULTIMISIÓN
NUESTRA MISIÓN ES COLOMBIA

Fe en la causa
KM 7 AV Marginal de la Selva- Yopal-Casanare
Correo: cenac.yopal@ejercito.mil.co

